



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN N°: 22/19

EXPEDIENTE N° 6013/2018.

Buenos Aires, 12 de febrero, 2019

VISTO:

Que por las presentes actuaciones la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación solicita una partida especial; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/3 obran los antecedentes y la solicitud mencionada en el visto, para solventar los gastos de traslado que demandó el viaje oficial que realizó un Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que a fojas 5, el Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha tomado la intervención que le compete efectuando la reserva de fondos con cargo al presente ejercicio financiero.

Que ha tomado debida intervención la Asesoría Jurídica de la Dirección Jurídica General.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación una partida especial de pesos doscientos diecisiete mil doscientos ochenta y ocho con noventa centavos (\$ 217.288,90.-) con el objeto de solventar los gastos mencionados, con cargo a rendir cuenta.

2º) Imputar el presente gasto a las cuentas "05-21-00-00-01-0002-3-7-1-00000-1-1.3" y "05-21-00-00-01-0002-3-7-2-00000-1-1.3" del ejercicio financiero vigente.

3º) Autorizar a los Departamentos involucrados a realizar los ajustes contables y financieros que correspondan.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal de internet y luego, gírese a la Dirección de Administración para la prosecución del trámite.

S.G.A.
I.G.
D.A.

SR

CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

HORACIO DANIEL ROSATTI  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION